

AUTORIZACIÓN DE DEBITO

Cantamanga, 19 / mayo / 2020

Ti CUMBIUS SANCHEZ, HERNAN VIDOLINO, con cédula de identidad: 1103430052

en mi calidad de representante del alumno CUMBIUS CONDOLD VIVIANA MERCEDES matriculado en el
SEPTIMO AÑO DE BASICA de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE ARCO LA I.
Autorizo al Banco Internacional a debitar de mi cuenta o tarjeta de crédito

Tipo de Cuenta: AHORROS

Tarjeta de Crédito:

Número de tarjeta: 4780529500

De la cual soy titular y mantengo en el Banco: BANCO DEL PICHINCHA CA.

*Si selecciona Tarjeta de Crédito favor consultar:

Con fecha de caducidad: mes

año 2020

El valor de \$ 8 (ocho dólares) Ocho CON 00/100) por concepto de Pensión
en forma mensual durante el período de diez (10) meses a partir de la fecha de esta autorización.

Debo y pagaré incondicionalmente sin protesto al Emisor de la tarjeta de crédito al total de los valores expresados
en esta Autorización de Orden de Cargo, en el lugar y fecha que se convenga. En caso de mora pagaré la tasa
máxima autorizada para el emisor de la tarjeta de crédito y los gastos en que esta institución haya incurrido por las
gestiones de cartera vencida.

Eximo al emisor de la tarjeta de crédito, de cualquier responsabilidad por los valores reportados por
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE. Por lo cual desde ya renuncio a cualquier reclamación y a
iniciar cualquier acción legal en contra de las indicadas instituciones, las mismas que no requerrán de otro
instrumento o documento para procesar mi tarjeta de crédito, los valores generados, los mismos que desde ya los
acepto y reconozco como obligación.

Así mismo expresamente me obligo a no revocar la presente autorización sin previo consentimiento por escrito por
parte de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA DE, por lo que libero de toda responsabilidad al
Emisor de la tarjeta de crédito o Institución Bancaria emisora de cuenta corriente o de ahorros.

Atentamente,

Firma de Cliente Titular

Ci: 1103430052

Tel: 0981534843

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL SANTA JUANA certifica que la firma del socio / titular de cuenta es auténtica,
por lo que cualquier reclamación en este sentido será debitado de la facturación de Nombre de la empresa.

HNO. JEAN PIERRE ZAMBRANO

Campus
Barrio Central, calle Velasco Barrios y de la
Calle - Loja - Ecuador

Teléfono: 07 2587133

• secreciacantamanga@ucelva.edu.ec
• la.salle.cantamanga
• [la.salle.cantamanga](https://www.facebook.com/la.salle.cantamanga)



EFQM
Committed to Excellence
2017